



En el Decanato de la Facultad de Derecho, siendo las 11:00 horas del día 17 de diciembre de 2019, se reúnen los Doctores, D. Miguel Revenga Sánchez como Presidente, D. Manuel J. Rodríguez Puerto, Dña. Ana M<sup>a</sup> Rodríguez Tirado, D. Manuel Rozados Oliva y Dña. Blanca Romero Matute, como Secretaria, todos ellos miembros de la Comisión elegida en Junta de Facultad, para otorgar los Premios Extraordinarios correspondientes al curso 2018-2019 de las siguientes Titulaciones:

1. Grado en Derecho Jerez
2. Grado en Derecho (Sede Algeciras)
3. Grado en Criminología y Seguridad
4. Máster Acceso a la Abogacía

Examinados los expedientes de los candidatos y de acuerdo con el Reglamento UCA/CG04/2012 de 30 de marzo, para la concesión de los premios extraordinarios, se observan las solicitudes presentadas por:

#### Grado en Derecho

Juan Manuel García Hermoso	8,91
Alejandro Nieto Cruz	8,72
José M <sup>a</sup> Vargas-Machuca Reyes	8,88

#### Grado en Derecho (Algeciras)

Álvaro Quevedo Aguilar	9,57
------------------------	------

#### Grado en Criminología

Abraham Sánchez Muñoz	8,52
-----------------------	------

#### Máster de Acceso a la Abogacía

José Alfaro Berenguer	9,42
-----------------------	------

Según consta en los datos académicos facilitados por la Secretaría del Campus, la calificación media de los expedientes de los alumnos candidatos **D. Juan Manuel García Hermoso** y **D. José M<sup>a</sup> Vargas-Machuca Reyes** son las notas medias más altas del Grado en Derecho de Jerez y **D. Álvaro Quevedo Aguilar**, la nota media más alta del Grado en Derecho de Algeciras, **D. Abraham Sánchez Muñoz** las más alta del Grado en Criminología y **D. José Alfaro Berenguer** la más alta del Máster de Acceso en Abogacía.

En consecuencia y en aplicación al Reglamento UCA/CG04/2012 de 30 de marzo de 2012 esta Comisión propone la concesión de los Premios Extraordinarios de Fin de Grado y Fin de Máster 2017-2018 a;

**D. Juan Manuel García Hermoso y D. José M<sup>a</sup> Vargas-Machuca Reyes (Grado en Derecho).**

**D. Álvaro Quevedo Aguilar (Grado en Derecho en Algeciras)**

**D. Abraham Sánchez Muñoz (Grado en Criminología).**

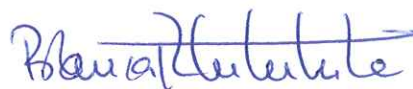
**D. José Alfaro Berenguer (Máster de Acceso en Abogacía).**

En Jerez, a 17 de diciembre de 2019

#### LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN



Fdo.: Miguel Revenga Sánchez  
Presidente



Fdo.: Blanca Romero Matute  
Secretaria



Fdo.: M. Jesús Rodríguez Puerto



Fdo.: Ana M<sup>a</sup> Rodríguez Tirado



Fdo.: Manuel Rozados Oliva